

NIT. 899.999.044-3
Oficinas Centrales
Bogotá D.C.

No. 02.207.992

Fecha Elaboración: 03/09/2019 03:45:00 p. m.

ASUNTO : IM OC SGA DAD Respuesta observaciones extemporaneas IPO 163/2019, Proy 8241

Señores
OFERENTES
Ciudad

La Industria Militar agradece su interés en el proceso y en respuesta a la observaciones presentadas el día 02 de septiembre de 2019 radicadas con requerimiento 02.926.857 presentadas por el señor German Alfredo Bazzani Pradere y de acuerdo con el IAP 8.6, "Para efecto de aclaraciones de las Bases de la Invitación, la página WEB de INDUMIL es: www.indumil.gov.co. Solamente tendrán validez las solicitudes de aclaración allegadas por la página WEB de INDUMIL, link **CONTRATACION OBSERVACIONES A PROCESOS**,

No se tendrán en cuenta aclaraciones, y /o observaciones que se presenten por correo electrónico o por escrito.

Solo se aceptarán observaciones al presente documento si da a lugar, hasta (3) días hábiles anteriores a la fecha y hora de cierre.", se permite informar que la observación presentada a la Invitación publica a ofertar 163/2019, proyecto 8241, para el Estudio para la construcción de un campo de pruebas finales de producto, con destino a la Fábrica de Explosivos Antonio Ricaurte, fue presentada de manera extemporánea toda vez que el proceso cierra el día 04 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas.

Sin embargo, la Industria Militar adjunta el concepto emitido por la División de Servicios Generales con synergy 02.207.969 de fecha 03 de septiembre de 2019.



“Pensando en fortalecer nuestra comunicación, la Industria Militar diseña e implementa el Área de Servicio al Cliente”.

Visitenos en el Showroom – primer piso - servicioalcliente@indumil.gov.co

Teléfono directo: (57 1) 2207818 Pbx: (57 1) 2207800 ext. 1542 Móvil: 3174269095

Calle 44 N° 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: indumil@indumil.gov.co

Página 1 de 2

No. 02.207.992

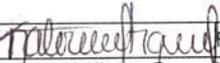
ASUNTO : IM OC SGA DAD Respuesta observaciones extemporaneas IPO
163/2019, Proy 8241

En los anteriores términos se da respuesta a las observaciones presentadas al proceso de la referencia.

Atentamente,



MARÍA DEL PILAR SERRANO BUENDÍA
Subgerente Administrativa

| | |
|--|--|
| Firma:  | Firma:  |
| Elaboró: Betsy K. Higuera R | VºBº: Jose Wilson Orjuela Avilan |
| Profesional Universitario -DA | Jefe División de Adquisiciones |

Documento original firmado físico

No. 02.207.969

Fecha de creación 03/09/2019 15:28:00

ASUNTO : IM OC SGA DSG Respuesta a observacion proyecto 8241 (proceso 163/2019)

PARA : SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA – DIVISIÓN DE ADQUISICIONES

DE : DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES

En referencia a las observaciones recibidas al proyecto 8241 (proceso 163/2019) se solicita a la División de Adquisiciones, emitir su respectiva respuesta de acuerdo lo siguiente:

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR GERMAN ALFREDO BAZZANI PRADERE:

Observación 1:

Buenas tardes,

Respecto a las bases definitivas realizo las siguientes observaciones:

- 1. Solicito aplazar fecha de cierre en por lo menos 1 día mas.*
- 2. Solicito aclarar las áreas estimadas de estudios.*
- 3. Solicito aclarar si los contratos para la experiencia en Contratos cuyo objeto o contenido sea (deben cumplir en conjunto la sumatoria de los items o actividades requeridas):*

• “Servicios de estudios técnicos para construcciones”, “Servicios de estudios técnicos construcción de edificaciones”, “Servicios de estudios técnicos de emisión de ruido y vibraciones”, “Servicios de estudios técnicos de insonorización, atenuación de ondas de cuerpo y superficiales” “Servicios de estudios de geosísmica, refracción de ondas sísmicas y/o geofísica”, “Servicios de estudios y levantamiento topográficos” “Servicios de diseño y cálculo de redes hidro sanitarias, detección y extinción de incendios, redes eléctricas normales, reguladas, voz y datos, sistemas de ventilación de aire y/o ambiente controlado” cuyos valores de estos capítulos sumados entre sí, expresados en SMMLV sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente invitación pública a presentar ofertas.

- 4. Solicito ampliar la experiencia requerida desde la implementación de la NSR-10 y no limitarla a los últimos 5 años*

Oficinas Centrales
Bogotá D.C.

No. 02.207.969

Fecha de creación 03/09/2019 15:28:00

ASUNTO : IM OC SGA DSG Respuesta a observacion proyecto 8241 (proceso 163/2019)

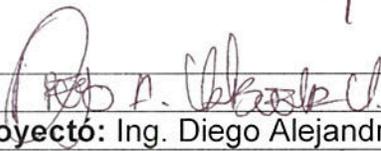
Cordialmente,

RESPUESTA 1: De acuerdo al numeral 8.6 de las Bases de Invitación a presentar oferta, el cual indica "...Solo se aceptarán observaciones al presente documento si da a lugar, hasta (3) días hábiles anteriores a la fecha y hora de cierre..."; La Industria Militar, se mantiene en los requisitos técnicos habilitantes planteados en las bases de la invitación, tal como se establece en la **IAP 17.1 – TÉCNICOS – REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DEL OFERENTE.**



Luis Eduardo Aguirre.
Jefe de la División de Servicios Generales

Firma:



Elaboró y proyectó: Ing. Diego Alejandro Valbuena Velandia

Cargo: ET- Profesional en misión PTA